

Los Debates

ANO XIV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2557

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta. A
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA
Viernes 25 de Octubre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

Hay que gobernar

Lo ocurrido con el pleito de las frañas y los jeitos, las frialdades de la mayoría con los ministros, la oposición declarada entre los fusionistas correligionarios, acusan una manifiesta incapacidad para el gobierno. No hay cambio ministerial porque no se ha votado contra el ministerio; pero hay dificultades que impiden la marcha normal del gabinete; hay disonancias entre los consejeros de la Corona; hay divorcio con la mayoría de los diputados, y esto es crisis, porque esto constituye la imposibilidad de que sigan como van las cosas. Decíamos que sería menos grave una modificación ministerial acordada en Consejo que impuesta en el Parlamento. Esta afirmación es de las que se hacen solas; pero es como son todas las razones para el Sr. Sagasta, algo molesto en que no se debe pensar, mientras se entrega a la confianza de que no ha de andar la lógica, dejando que lo sorprenda y se le imponga. Vendrá forzosamente la modificación del gobierno, y, por pronto que venga, será ya tarde para disimular la división de la mayoría. Aun manda Alejandro y ya se pelean los generales. No falta quien afirme que el presidente del Senado está enfrente del ministro de Hacienda. Unos días, alguna semana de aplazar la reorganización del gobierno, y será esta crisis de mayor gravedad que la que pueda resistir el partido fusionista en su actual manera de ser. No dice nadie ni piden sus adversarios que el partido liberal deje el go-

bierno; pero pide todo el mundo que gobierne. Debían estar sobre la mesa del Congreso las modificaciones del presupuesto, y no llegarán antes de seis u ocho días; debía saber el ministro de Marina lo que piensan y proyectan los generales de la armada, y no sabe de semejantes propósitos una palabra. Es obligación elemental que los gobiernos afronten la oposición a sus actos y las disidencias de sus amigos, y no se presentan en el banco azul, ni aparece el presidente para dirimir la contienda, ni habla alguien en su nombre, ni evita el del Congreso los debates peligrosos. Claro es que no hay razón para cambio ninguno de política, mientras no se demuestre en las Cortes que la mayoría no está dividida, sin núcleo bastante para apoyar un ministerio. Pero también está claro que sobran las causas para un cambio de gabinete, porque no gobierna el actual. Y empeñado el Sr. Sagasta en dejar que el tiempo resuelva las dificultades, podría ocurrir que con la colaboración del Sr. Montero Ríos y del marqués de la Vega de Armijo, y de los que no contribuyen al mantenimiento de la disciplina en el partido, que deben ser muchos, según los síntomas, viniera el tiempo a decirle al Sr. Sagasta que, de retirarse a la vida contemplativa, el más adecuado lugar no es para ella la presidencia del Consejo de ministros, sino la del Congreso de los Diputados.

LOS NOTARIOS

Hoy publica la *Gaceta* el decreto que ayer firmó la Reina relativo al ejercicio de la fe notarial. En la imposibilidad de reproducirlo íntegro, extractamos a continuación sus principales disposiciones, que tienen por objeto lo siguiente: Señalar límite al notario para autorizar en un sólo día determinado las actas de protesta. Obligar a las Juntas directivas de los colegios notariales a que pongan en conocimiento de la Dirección el

número de dependientes que han de manuscibir los originales de los documentos que autoricen, y que, una vez hecha la designación, no puedan extenderlos otros. Que los actos y contratos en que intervengan el Estado, la provincia ó el Municipio, ó establecimientos dependientes de ellos, se turnarán entre los notarios residentes en el lugar en que deban ser formalizados, estableciéndose el procedimiento correspondiente. Se suprime el turno 3.º para el ascenso por méritos, quedando subsistente el de oposición, creándose uno de antigüedad como recompensa a la constancia y práctica.

En el turno de concurso, y no tratándose de excedentes, se fija un límite de edad para usar de él. Se establece respecto al cobro de derechos notariales el procedimiento que se sigue para los registradores de la propiedad determinado en la ley hipotecaria. Las Juntas directivas de los colegios notariales podrán suspender en el ejercicio del cargo de notario a aquel contra quien se instruya causa criminal ó expediente de traslación forzosa y declarada firme una corrección impuesta por autoridad competente, la Junta podrá hacerla efectiva sobre la fianza constituida por el notario corregidor.

El montepío será único para cada colegio, sin poder formarse en él, como hoy se hace, secciones distintas. Las pensiones que se señalen a los notarios colegiados que soliciten su jubilación serán uniformes en cada colegio, y para cada categoría, quedando obligado el notario que tuviere notaría sujeta a pensión a abonarla, aun cuando pase a servir otra distinta; pero para poseer derecho a pensión en una notaría es preciso haber servido en ella cuatro años, y para atender al cumplimiento de esta obligación se formará un fondo, al que contribuirá cada notario con una cantidad mínima de cinco céntimos de peseta por folio de su protocolo.

El ministro, á propuesta de la Dirección, podrá imponer á las Juntas directivas de los colegios notariales hasta 1.500 pesetas de multa. Los notarios harán de palabra en el acto de otorgamiento de los instrumentos que autoricen las advertencias y reservas legales á que se refiere la ley hipotecaria.

No se anunciará la provisión de aquellas notarias vacantes hoy hasta que se publique la demarcación notarial, exceptuando las vacantes por jubilación.

Por último, en los expedientes de traslación forzosa no será preciso oír al Consejo de Estado; pero si se observaran los demás trámites del reglamento vigente.

Una exposición

Los prelados de la provincia eclesiástica de Compostela, reunidos en las conferencias episcopales de Mondoñedo, han elevado á las Cortes una

exposición, cuyas conclusiones se sintetizan en el párrafo final de la misma, el cual dice así: «En virtud de lo expuesto, los ya mencionados prelados de la provincia eclesiástica de Santiago de Compostela pedimos á las Cortes que, velando por el cumplimiento de las leyes, lo cual es velar por su propia autoridad y prestigio, amparen el derecho de los católicos á practicar libremente su culto; garanticen la libertad de enseñanza consignada en el art. 12 de la Constitución contra las medidas monopolizadoras de los ministros de Instrucción pública; declaren obligatoria la de la Religión en los Institutos; prescriban que los profesores de esta asignatura estén legítimamente investidos de misión canónica para la enseñanza religiosa, y anulen el Real decreto publicado por el ministro de la Gobernación en 18 del pasado Septiembre, respecto á las Congregaciones y Comunidades religiosas».

Firman la exposición el cardenal arzobispo de Santiago, Sr. Martín de Herrera, y los obispos de Oviedo, Tuy, Mondoñedo y Lugo, este último por sí y en nombre y representación del obispo de Orense.

La huelga universal

Un periódico de Barcelona publica una interview celebrada con un anarquista de renombre europeo que ha estado en aquella capital. Hé aquí los propósitos de los libertarios:

«Nuestro plan actual, dijo, es la huelga universal.»

«Esta idea, propuesta por los anarquistas alemanes, ha sido acogida con entusiasmo por todos los comités de Europa y América.»

«Con la huelga universal lograremos en pocos días lo que no obtendríamos en cien años de propaganda por acción.»

«La huelga hará innecesarios los procedimientos de terror.»

«Nosotros no necesitamos armas; tres días de huelga en el orbe entero bastarán para que la sociedad actual, vetusta y desequilibrada, tiemble sobre sus cimientos corrompidos.»

«No es una utopía, no es un sueño. Es una esperanza positiva cuya realización está próxima, muy cercana, casi inmediata.»

«Un esfuerzo más y ya será un hecho la realidad de nuestros anhelos.»

«Noventa mil comités que representan á más de ocho millones de anarquistas aguardan la señal».

«A estos ocho millones de proletarios se unirán otros tantos oprimidos que verán la aurora del día de su redención en nuestro proyecto».

España, y en particular Cataluña, responderán con entusiasmo al llamamiento.

La bandera de los obreros españoles será «Reparación completa de la campaña de opresión que emprendieron los gobiernos á raíz de las infamias de Montjuich, y reivindicación de los justos derechos de los proletarios.»

En los Estados Unidos, Francia, Alemania é Italia se proponen obtener nuestros hermanos ventajas más positivas, y sus programas serán mucho más radicales.

Algo más nos dijo el famoso anarquista referente al objeto de su viaje, y algo acerca del obstáculo que representan para sus planes los socialistas; pero la premura del tiempo y el deseo de publicar hoy mismo esta información nos obligan á callarlo.

Al terminar nuestra entrevista le preguntamos:

—Y cuánto se tardará en dar la señal de huelga?

—Muy poco, dijo, y al advertir en nosotros cierta expresión de duda, sacudió con energía la encrespada melena, y replicó altivamente:

—En 1902 sabrán los incrédulos lo que somos, lo que podemos y á lo que aspiramos.»

A VUELA PLUMA

Esto se va.

Son tantas y tan graves las torpezas del gobierno del Sr. Sagasta y es tan profunda la descomposición del partido liberal, que dentro breve plazo ha de imponerse como una necesidad vital el que la Concentración monárquica venga á enmendar tantos desaciertos y torpezas.

El «Wilson español», como apellida un periódico al yerno de Sagasta, recordando el escándalo ocurrido en Francia, á raíz de los abusos que ocasionaron la caída de Mr. Ferry de la Presidencia de la República, ejerce, á ciencia y paciencia de aquél, un monopolio tal, que no ha bastado á encubrir la mal disimulada tolerancia de importantes personalidades del partido mal avenidas con la jefatura *per accidens* del hijo político de Sagasta.

Otro yerno de uno de los primates del partido liberal, el señor Vincenti, ataca en el Congreso al ministro de Hacienda en términos tan desusados y agresivos, que no dejan lugar á la menor duda respecto á las rivalidades y encarnizados odios existentes, que el propio Sagasta no puede evitar, careciendo de la necesaria autoridad y energía para conseguirlo.

A esta situación moribunda solo le faltaba que fueran los marinos á Palacio y los obispos al Senado para combatirla.

Con la desaparición de este gobierno acabará el turno pacífico, que tantas desdichas ha producido en nuestra patria.

Un colega dice que el jefe del Negociado de los Registros de la Propiedad, señor Escosura, prepara una resolución de gran trascendencia en el derecho civil, que se publicará en breve.

Trátase de dar mayores facilidades á los créditos hipotecarios, al extremo de que, cuando las partes contratantes hayan estipulado que para consumir la hipoteca se saque la finca á pública subasta extrajudicial, no sea preciso para nada la intervención del Juzgado, bastando con la redacción del oportuno y procedente documento notarial.

Razones políticas y deberes de partido han obligado al señor marqués de Santa Ana á cesar en la dirección de nuestro estimado colega *La Correspondencia de España*.

En su consecuencia, ha quedado encargado de la dirección del referido periódico D. Conrado Solsona.

Sabido es que el bacalao constituye en España y especialmente en esta Región un artículo casi de primera necesidad para las clases proletarias; mas hoy en día se ha convertido en manjar del que solo podrán disfrutar las clases acomodadas.

Véase el precio á que sale el bacalao aquí.

Cuestan en Burdeos, puestos á bordo, 100 kilogramos de bacalao, 46 francos.

Paga el introductor para traerlos á España: derechos de Aduana, 24 pesetas; fletes hasta Pasajes, comisión y portes, 8 pesetas; quebranto para el pago de la mercancía (43 por 100), 19'78 pesetas, que hacen un total desembolso de 51'78 pesetas por los 100 kilogramos de bacalao, ó sea un recargo de *ciento diez por ciento* sobre el valor de la mercancía.

Se impone, pues, la reforma arancelaria, rebajando los derechos que paga el bacalao, ó se aumentarán las angustias con que las clases poco acomodadas luchan para procurarse la subsistencia.

Zanjadas satisfactoria-mente las divergencias que habían surgido entre patronos y oficiales carpinteros de Reus, reanudaron anteayer éstos su trabajo despues de una huelga de trece días.

«**The Daily Telegraph**» dice que reina gran descontento entre los comerciantes de Londres, á consecuencia de los encargos hechos directamente á varias fábricas de Lyon para proporcionar cuatro mil metros de terciopelo para los trajes que los lores y señoras ostentarán en las fiestas de la coronación de Eduardo VII.

Ha salido para Valencia y Málaga nuestro particular amigo el médico militar, D. José Viejobueno, quien embarcará para Melilla, á cuyo hospital ha sido destinado.

En Leipzig se ha inaugura-do un Congreso contra el duelo, presidido por el príncipe de Heidelberg. Cuantos oradores tomaron parte en el mismo fueron muy aplaudidos.

Se acordó protestar de la costumbre de considerar como cobardes á los que se niegan á batirse.

Ha tomado posesión del cargo de ingeniero segundo de la Je-

fatura de Montes de este distrito don José Suarez Albarrán.

Ha fallecido en Carrasco-sa del Campo (Cuenca) D. Juan José Jaramillo y Ruiz, persona de arraigo y simpatías en aquella comarca y Gobernador civil que fué de esta provincia.

(D. E. P.)

En París varios Consejos generales (Diputaciones provinciales) han votado resoluciones pidiendo que el servicio militar se reduzca á dos años y que sean eximidos del mismo, no solamente los jóvenes que sean el único sostén de sus familias, sino también los casados que tengan por lo menos un hijo al ingresar en caja.

Segun datos del Anuario penitenciario publicado por el Ministerio de Gracia y Justicia, la población penal de España está con la total en la relación de 10 por 10.000 En la provincia de Barcelona la relación solo es de 4'4; en la de Gerona, de 4'5; en la de Lérida, de 8'9, y en la de Tarragona, de 11'5, y el promedio de todo Cataluña es de 6'4.

Las provincias que dan mayor contingente á la población penal son: Madrid, que figura con 913 presos; Granada, con 904; Zaragoza, con 854; Valencia, con 723; Sevilla, con 658, y Cádiz, con 579, y las que dan menor contingente son: Canarias, que solo figura con 34 presos; Guipúzcoa, con 66; Vizcaya, con 89; Alava, con 97; Pontevedra, con 139, y Baleares, con 203.

El gobernador militar de Fernando Póo, de acuerdo con el Gobierno, ha dispuesto que sean repatriados los españoles que han ido recientemente á las posesiones españolas del Golfo de Guinea con esperanzas de hallar trabajo en la agricultura.

El vecino de Amposta don José Antonio Espelta Generés ha solicitado que sea vedada de caza una heredad que posee en la partida «Mvnsiá», de aquel término municipal.

Dicen de Nueva York que en las oficinas de Correos de Chicago se ha realizado un robo de 75.000 duros en sellos y otros valores.

Los ladrones tuvieron necesidad de practicar un escaló para penetrar en el edificio.

No fueron detenidos.

Como en España, ni mas, ni menos.

En la mañana del martes y en el tranvia de Reus á Salou tuvo lugar un descarrilamiento á causa de la rotura de un eje de uno de los vagones, resultando con contusiones de escasa importancia tres de los viajeros y sufriendo el consiguiente susto todos cuantos viajaban en el citado convoy.

Es verdaderamente ex-traordinario el número de personas, jóvenes en su mayoría, que se hallan en la Coruña esperando los vapores en que han de hacer el viaje á América.

Según dice un colega, todas las posadas y casas de huéspedes se hallan ocupadas por emigrantes.

Hállase vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Vandellós.

El Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular recomendando á los alcaldes que, en unión de los Ayuntamientos y Juntas municipales, procuren eximir del impuesto de consumos á los individuos de la Guardia civil que residan en sus respectivas localidades.

Segun comunican de Bar-celona, han aparecido cubiertas de nieve las cumbres del Montseny.

A ello sin duda se debe la baja que ha experimentado la temperatura en esta ciudad, de algunos días á esta parte.

En los próximos presu-puestos del Ayuntamiento de Barcelona figurará una cantidad para la celebración de las fériás y fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes.

El Sr. Benlliure ha diri-gido una carta al alcalde de Zaragoza, expresándole que modelará un busto de Agustina de Aragón con destino al salón de sesiones ó para un patio de las Casas Consistoriales.

Asegúrase que Kruger ha recibido de Inglaterra un donativo anónimo de dos millones de francos para el armamento de los boers.

En virtud de lo dispuesto en la vigente ley electoral, quedan en suspenso todos los procedimientos de apremio incoados, hasta la terminación del periodo electoral, que empezó anteayer y terminará el 14 del próximo Noviembre.

Por el ministerio de Agri-cultura se ha concedido patente de invención por veinte años á un aparato que sirve para hacer el trasbordo de mercancías automáticamente.

«**El Liberal**» y «**Heraldo** de Madrid» y *Liberal*, de Barcelona, se reciben en el estanco de D. Emilio Sabaté, Angel, 12, y se reparten á domicilio.

Nos complacemos en re-comendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maiz y hortalizas.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Lesiones

en la carcel de Perelló

Se constituyó anteayer el tribunal de la sección primera con los señores Rives, presidente, Soler y Verderol, magistrados, para ver y fallar una causa por lesiones inferidas en riñas entre dos presos que se encontraban en la carcel de Perelló en conducción

hacia Valencia. El procesado, pasando de las palabras á los hechos, produjo una lesión con un cortaplumas, de cuyo delito se confesó ayer autor al empezar el juicio.

El letrado defensor Sr. Munté pidió á la Sala se estimara la atenuante de haber precedido inmediatamente provocación y amenaza adecuada por parte del ofendido.

Concluso para sentencia.

Representaba al procesado el procurador señor Martí.

Pesetas **125.000** Pesetas

Concurso Ornitológico

Cosa enteramente nueva é interesante. Lean ustedes lo que vamos á hacer. Ustedes pueden ganar 125.000 pesetas en especies. Nuestro concurso tiene por objeto de saber quién puede hacer la mas larga lista de nombres ó especies de pájaros con las letras tomadas en la lista que sigue:

**WFOZOCYKQULJACPR
THMSDRIDGNILBR
DINWAFHTX**

Nosotros aceptaremos como pertenecientes á la clase de pájaros todas las especies de las ríbus aladas, sea que se hable de pájaros de corral ú otros. Ustedes pueden emplear las letras aquí arriba tantas veces cuantas sean necesarias para formar el nombre de un pájaro, por ejemplo, Becada, Andurio, Bruya, etc.

Toda persona que hará una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, tendrá absolutamente gratis un magnífico premio del valor de 5.000 pesetas; las que harán menos de 25 nombres, recibirán

Premios importantes dados cada día

Cuando han hecho la lista llenen la fórmula del aviso aquí abajo, mándenola con un sobre y estampilla y con la dirección de usted. Entonces, si ustedes obtienen un premio y desean recibirlo, tendrán que abonarse á nuestro diario *El Mundo Ilustrado*. Daremos un premio á todas las personas que nos manden una lista de 25 nombres de pájaros y su distribución será hecha como sigue: A la mejor lista llegada cada día, un reloj de oro; por la segunda, un magnífico servicio para te; por las otras siete que siguen, un Diamante Konrad Sakih y una sortija con un rubí; por la solución siguiente una pieza de oro, y por todas las otras premios de cierto valor. Estos premios serán enviados cada día. Ustedes no tendrán que esperar mucho tiempo para conocer el resultado. No se trata de rifas, todas las soluciones recibidas en el día, sea en la mañana que en la tarde, toman parte al concurso de la misma manera.

La sola cosa que tienen ustedes que hacer es de enviarnos este aviso, con su lista, y si ésta es la mejor entre las que se han recibido durante el día, ustedes tendrán derecho á un reloj de oro, al servicio para te ú otros premios conforme á la clasificación que ustedes han obtenido. Nosotros les garantizamos que ustedes obtendrán un premio. No hay ningún interés para engañarles. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, contentos de nuestro diario, y por esta razón no pedimos el dinero antes que ustedes sepan exactamente cuál es el premio que les tocará por la solución que habrán hecho. Todos los días á las cuatro los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas y designar los premios concedidos á los competidores. Les escribiremos en el acto para notificarles el premio que les ha sido concedido, y si ustedes están completamente satisfechos, pueden enviarnos el importe de su abono al *Mundo Ilustrado* y el premio les será enviado á vuelta de correo en un paquete postal bien embalado. A las personas de poco juicio parecerá imposible que nosotros podamos hacer una tan gigantesca oferta; pero como poseemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos exactamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de abonados, gracias á esta grande idea, no dudamos que este millón de lectores no titubearán en recomendar con ardor nuestro diario, *El Mundo Ilustrado*, á todos sus amigos, y por lo consiguiente, ayudarán á la difusión del diario. Tenemos la intención de gastar 125.000 pesetas para estos concursos, y cuando esta cantidad estará acabada, nos reservaremos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso ha terminado. No esperen demasiado tiempo antes que sea tarde. Este concurso estará abierto hasta el 10 de Enero de 1902.

Daremos un premio especial de 1.250 pesetas, independiente de todos los otros premios, á la persona que nos enviara la lista reconocida por la mejor y mas artísticamente hecha. Nuestro Comité hará cada día la distribución

de los premios indicados aquí arriba, pero el premio especial de 1.250 pesetas solamente será acordado el mes de Marzo, 1902. Aceptamos todos los nombres de pájaros que se encuentran en el diccionario. *El Mundo Ilustrado* tiene muy buena reputación, y es conocido por tener sus promesas. Las referencias pueden ustedes tenerlas por todas las agencias de publicidad y negociantes en Londres.

Nombre

Dirección: EL MUNDO ILUSTRADO, 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra.

SECCION OFICIAL

EDICTO

D. Dionisio Calvo, juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto se anuncia la muerte sin testar de José Bladé y Bladé, h j, que fué de José y Francisca, casado con Francisca Pellisa y Farnós, de cuyo matrimonio no dejó hijos, labrador, de veintiseis años de edad, natural y vecino del pueblo de Rasquera, y fallecido ahogado en el rio Ebro, término del pueblo de Miravet, el día 13 de Junio del corriente año; y cuya herencia perteneciente á aquél, reclama su hermano Tomás Bladé y Bladé, soltero, labrador, de veintitres años de edad, vecino de Rasquera, por medio de su defensor D. Francisco de Paula Tallada y Oliveres, vecino de esta ciudad, por haber fallecido sin ascendientes ni descendientes.

Y se llama tambien á todos los que se crean con igual ó mejor derecho á la expresada herencia, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro el término de treinta días á contar desde la insercion del presente en el diario que se publica en esta ciudad titulado *Los Debates*, pues así lo llevo acordado en el expediente de declaración de herederos del nombrado José Bladé y Bladé.

Dado en Tortosa á veintitres de Octubre de mil novecientos uno.—DIONISIO CALVO.—Por mandado de Su Señoría, ISIDORO SABATER.

Correos de Madrid

23 de Octubre de 1901.

¿Se plantea la crisis?

Son inauditos los esfuerzos que hace el Gobierno para conseguir un aplazamiento en el planteamiento de la crisis que se considera aqui inevitable.

A pesar de todo, no se cree que el Gobierno logre su intento, pues el ministro de Marina persiste en dimitir y tambien se considera casi forzosa la dimisión del señor Urzáiz.

Los católicos de Gijón

Con motivo de los sucesos del Jubileo, han sido detenidos en Gijón el director de un periódico católico, quien ha sido encarcelado; el señor Rodríguez Bernal, profesor de un colegio, y siete personas más.

También se sigue proceso en el

tribunal militar á un vecino que fué herido por la Guardia civil.

Se ha circulado con profusión una hoja en que los elementos católicos protestan contra la conducta del gobernador de la provincia y defienden el derecho de celebrar actos religiosos.

Con este motivo se proyecta la formación de una liga de católicos.

Supuesta partida

Telegrafian de Valencia:

«Habiendo circulado anoche á última hora el rumor de que en Pinet se había levantado una partida carlista, hubo gran movimiento en el Gobierno civil y en la Capitanía general.

El gobernador conferenció además con el ministro de la Gobernación.

Como resultado de estas conferencias han salido á las tres de la madrugada dos compañías del regimiento de Guadalajara y un escuadrón de caballería.

Estas fuerzas se dirigen hacia Pinet y Cuatredondo.

Posteriormente se supo por el jefe de línea de la Guardia civil de Játiva que nada había ocurrido en Pinet y que la alarma era infundada.

Confirmando estas noticias, el jefe de la línea de Benifayet dió cuenta al Gobernador de que la supuesta partida era de cazadores.

En vista de ello y después de conferenciar el Gobernador y el jefe de la línea de la benemerita, que se halla en Játiva, se dispuso que la Guardia civil concentrada regrese á sus puestos respectivos.»

La Trasatlántica

Comunican de Cádiz que la Compañía Trasatlántica insiste en su actitud intransigente respecto de los huelguistas.

El Consejo de dicha Compañía ha declarado que si los huelguistas persisten en su actitud, los buques de la Compañía Trasatlántica no volverán á tocar en Cádiz y serán cerrados la factoría de Matagorda y el astillero, en que ahora se construye un barco.

La Compañía sigue recibiendo ofrecimientos de gentes dispuestas al trabajo.

Campaña católica

Parece que los elementos católicos iniciarán en breve una campaña contra el Gobierno sobre el asunto de las órdenes religiosas y sobre las reformas á la Instrucción pública.

Al efecto se dice que el Nuncio de S. S. en Madrid ha confenciado con varios prelados, entre ellos el Obispo de Oviedo, y que todos están conformes en la necesidad urgente de esa campaña.

Los Obispos de Salamanca y Oviedo son los designados para tratar dicha cuestión en el Parlamento, pidiendo el estricto cumplimiento del artículo once de la Constitución.

Se asegura que se hacen esfuerzos por parte del Gobierno para evitar el planteamiento en el Parlamento de dicha cuestión.

Del Transvaal

Hace constar un periódico alemán que los boers han modificado de un tiempo á esta parte su procedimiento.

Cuando los ingleses, después de una penosa marcha nocturna, llegan al sitio ocupado por los boers, no encuentran á nadie.

En muchos puntos los boers han vuelto á labrar las tierras, en algunas de las cuales han aparecido ya los bretes del trigo.

Los boers desaparecen al acercarse las columnas inglesas y vuelven á su trabajo cuando éstas han desaparecido.

Este sistema puede prolongar la guerra de un modo indefinido.

ACADEMIA DE CORTE

para señoritas

á cargo de

D. Agustina Nomen

Especialidad en el corte de camisas para caballero.

15—Plaza de la Constitución—15

Coronas

En el acreditado Establecimiento de objetos fúnebres propiedad de la señora Viuda de D. Ramon Marqués calle de Mercaderes, núm 5, vulgo Carmen, acaba de recibirse un gran surtido de coronas propias para la fiesta de Todos Santos.

JABONES

Depósito de la casa

D. PABLO CHAUVET

A partir del día 19 del corriente, queda instalado en la calle de la Unión, al lado del café de Escudero, el que corrió á cargo de D. Facundo Segarra hasta el día de ayer.

Academia de Francés

Bajo la dirección del Profesor Mr. Pierre Rol, se ha abierto desde el día 1.º de Septiembre una Academia de la lengua francesa en el núm. 1 de la calle del Angel, piso 3.º, donde se dará un curso de francés á los alumnos que lo soliciten, dándose tambien lecciones á domicilio, todo á precios muy módicos.

Para los jóvenes dependientes de Comercio, que por sus ocupaciones no puedan asistir á las clases de día, habrá una clase nocturna, especial para ellos.

Los resultados obtenidos en los años que dicho profesor se dedica á la enseñanza de la Lengua francesa, en esta ciudad, son la mejor garantía de la bondad del método que emplea para la rápida enseñanza del idioma.

Importante

PARA LAS PERSONAS SORDAS

Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute Kenway-House, Earl's Court Londres W. Inglaterra.

Imp. Biarnés, á c.de Algueró, Cambi os, 3.



Salvación de los Niños Denticina Oliveres

INFALIBLE
Facilita la BABA a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la BABA, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices. *Cuchis*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.
La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas veces causa en tan tierna edad la supresión o desaparición de la BABA.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848
Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, g. BARCELONA.
Banqueros: El Banco de Tortosa.
Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Harmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS (PRECIOS DE FABRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios. — Fajas umbelicales y ventrales. — Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza. — Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas. — Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños. — Lanza polvos de goma y caucho. — Biberones de varias clases. — Guarda leches de cristal, goma y caucho. — Tirales de goma, cristal y boj. — Ventosas de cristal y goma. — Pezaricos de goma y caucho. — Suspensivos de goma, seda y algodón. — Especulums de Ferguson y porcelana. — Sondas uretrales, vaginales y esofágicas. — Duchas nasales. — Duchas de Esmarch. — Vegigas para aplicaciones de hielo. — Cigarros de brea. — Trompetillas acústicas, para los sordos. — Geringuillas Pravaz. — Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases. — Tubos de drenaje. — Porta cáusticos. — Termómetros clínicos con corrección autorizada. — Cura completa de Lister. — Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Fonda de San Antonio

DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento está situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto a la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona. — Habitaciones espaciales para familias y particulares. — Servicio a la carta y a precio fijo.
Calle de San Pablo, núm. 7. — BARCELONA

De interés general! AGUA abundante y notable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse a los

Sres. Barberá y C.^a Plaza de San Juan, 18 TORTOSA

HOTEL UNIVERSAL SALETA Y MALE 20, SAN PABLO, 20 frente al Gran teatro del Liceo BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.
Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias. — Servicio a la carta. — Habitación con 6 sin asistencia.
Interpretes a la llegada de los viajeros y viajeros.

Alfonso Meifren CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.
Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia, fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.
Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados, en oro, Cautinouch y platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.
Elixir y Pasta Pénetre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

PAPELERIA

Francisco Biarnés Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet. — TORTOSA

En este Establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas, de la misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales, y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lápices especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cuchillos, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes, Pisapapeles. Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvavidas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc., etc.
Tambien se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetas, a precios sumamente económicos y con prontitud y esmero

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

Al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 12 reales.

TISANA

DEL LABRADOR, purgante, depurativa, laxante, refrescante, diurética y digestiva. Cura el estreñimiento, los catarros gástricos e intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. En farmacias y droguerías a 0'50 cetera; por correo 0'60. — Depositario: AUSTRI, V. rtrahans, 5, Barcelona.